

INVITACIÓN A COTIZAR No. 335 DE 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS DEL CENTRO DE CÓMPUTO, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES**

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A). Observaciones presentadas por COLVATEL S.A. Recibidas a través de Gestión Documental y Correspondencia con No. de Radicado ENT-05244-2018, el día 19 de Abril de 2018 a las 10:08 a.m., sus observaciones fueron extemporáneas. De igual manera se da respuesta a sus observaciones.

PRIMERA PREGUNTA:

"Solicitamos que las certificaciones de fabricante para el personal del equipo de trabajo las tenga que presentar el contratista y no el proponente.

En su lugar requerimos solicitar una carta suscrita por el representante legal en donde manifieste bajo la gravedad de juramento, que en caso de resultar adjudicatario, presentara las certificaciones de los fabricantes para su equipo de trabajo."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología -ESE-, informa que se deben presentar las certificaciones en el momento de presentar la propuesta dado que el Instituto necesita saber que realmente la empresa adjudicada cuente con este requisito que es primordial para mantener los equipos del centro de cómputo en excelentes condiciones con mano de obra calificada por el fabricante.

SEGUNDA PREGUNTA:

"Solicitamos permitir que la experiencia especifica sea acreditando las certificaciones de empresas o entidades de cualquier sector y que no se rija el proyecto pidiendo certificaciones del sector de la salud."

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología -ESE-, informa que es una entidad hospitalaria y



el centro de cómputo es esencial para prestar sus servicios misionales, por esto se piden las certificaciones en sector salud porque es muy exigente y tiene relación directa con pacientes.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Rubia Ellicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Angelica Sotelo - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.